

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 32 minutos, y se pone á las 4 horas y 55 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACÉ MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Zacarías, sacerdote y profeta, padre de san Juan Bautista.

Santa Isabel, madre del mismo san Juan Bautista.

Los santos mártires Galacion y Epistema, su mujer, en Emesa en Fenicia.

Los santos mártires Domnino, Teotimo, Filoteo, Silvano, y sus compañeros, ítem, en tiempo del emperador Maximiano.

San Magno, obispo y confesor, en Milan.

San Dominator, obispo, en Brescia.

San Fibicio, en Tréveris, que siendo abad fué obispo de esta ciudad.

San Leto, presbítero y confesor, en Orleans en Francia.

**CULTOS.**—*Mañana viénes.*—En San Cayetano concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, y despues misas rezadas. Al anochecer meditacion, estacion y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Miguel á las cinco y media habrá comunion general para los asociados á la Comunión Reparadora. Al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Jaime á las seis habrá comunion general para los asociados al Apostolado. Por la noche se verificará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Felipe Neri á las seis y media habrá comunion general para los asociados á la Comunión Reparadora, con plática y bendicion con el Copon.

En Montesion á las siete y media habrá comunion general, y despues, expuesto el Santísimo, se hará la meditacion y la Consagracion al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde á las seis habrá exposicion del Santísimo, meditacion, plática y acto de desagravios al Deífico Corazon.

El ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus se verificará: en San Francisco, á las cinco y media; en San Cayetano, á las doce de la mañana; en Santa Cruz, San Nicolas y la Merced, con exposicion, al anochecer.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

## A TODOS LOS CATÓLICOS DEL MUNDO.

A vosotros que amais á Jesucristo, á vosotros animados de celo por su honor y por su gloria, que anhelaís sus bendiciones y sus misericordias, y suspirais por el triunfo de su omnipotencia; á vosotros nos dirigimos con toda confianza.—Los enemigos de Dios y de su Iglesia hacen encarnizada guerra al mismo Dios y á su Cristo. Satán es su caudillo, su arma toda maldad, su fin destruir, aniquilar, borrar de la tierra el Catolicismo.—A nosotros, pues, concedenos el mismo Jesucristo el honor de defender á la Iglesia, de combatir, de vencer por la salud de ella y de nuestras propias almas. Y ¿cómo dejaríamos nosotros de consagrarnos con toda nuestra alma y por todos los medios posibles á tan noble y útil empresa?

En la feliz ocasion de las Bodas de oro, ó Jubileo sacerdotal de nuestro santísimo Padre Leon XIII, en medio del general entusiasmo para celebrarlo dignamente con toda suerte de homenajes, encendiéndose en Verona una preciosa centella que confiamos ver transformada en gran incendio; tal es ofrecer por el Papa, por el triunfo de la Iglesia, por la conversion de todos sus enemigos (á quienes quisiéramos abrazar como hermanos) el mayor número posible de Comuniones devotísimas y Rosarios, desde la fecha hasta Diciembre de 1887.—¡Comuniones y Rosarios!—Sí, Comuniones y Rosarios, armas que, si excitan la risa de los incrédulos, son en manos de los cristianos firmes y fervorosas armas potentes y

siempre victoriosas. La Comunión será siempre nuestra fuerza, nuestro sustento, nuestra defensa, la inspiratriz perpétua de santos pensamientos, de obras santas, el fuego del templo, que en la union de nuestro corazon con el de nuestro Jesus nos enciende en amor divino. Y tambien sea el Rosario en toda ocasion nuestra espada, la dulce cadena que nos tenga unidos á María, la mística escala por la que suban al cielo nuestras preces, y por ella tambien bajen hacia nosotros las gracias y bendiciones de nuestra querida Madre y Reina. Si la tierra obtuvo otras veces por el Rosario el triunfo y la salud, ¿por qué no ha de obtener hoy, por la misma devocion, el triunfo del dulce reino de Jesucristo en todo el mundo?

Nadie diga: Tengo ya prometidas mis Comuniones y oraciones á fines particulares y para el sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Porque añadirles otras intenciones es aumentar su valor; siendo tambien de esperar que obligando al mismo intento á la Iglesia purificante, podrá conseguirse más presto el suspirado triunfo de la Iglesia militante.

Y vosotras, madres dichosas, que vais á tener la dicha de preparar vuestros hijos é hijas para la primera Comunión, redoblad á dicha intencion vuestro fervor; santificaos vosotras mismas para poder santificar á vuestros hijos, y unidas á las madres cristianas del universo, ofreced las primeras Comuniones de vuestros hijos para el santo fin ya mencionado. Será esta la joya más preciada de la corona que vamos á entretejer: será la delicia de Jesus que se complace en los corazones puros é inocentes; será el ramillete de místicas flores que elevará su suave perfume hasta el trono del Altísimo, para atraer sobre ellos y sobre vosotras las más selectas y apetecibles bendiciones; será en fin, una de las ofrendas más agradables á nuestro Soberano Pontífice Leon XIII, por quien debemos todos rogar á Dios para que nos le conserve muchos años, le haga feliz ya en esta tierra, y le libre de toda enemiga potestad.

El papel en que se anotará el número de Comuniones y de Rosarios deberá tener 36 centímetros de ancho por 26 de alto, y ser enviado á Verona del mejor modo posible para que no se eche á perder y pueda unirse á un album. Las suscripciones deben compendiarse por millares con la sola firma del colector ó colectora; ó bien por parroquias con la del reverendo Cura-párroco. Para las Comunidades, los Institutos religiosos, Colegios, Pensionados, etc., bastará la firma del Superior, Director ó Presidente. Las primeras Comuniones deben figurar separadamente como piedras preciosas. A las Comuniones y Rosarios pueden juntarse Misas, Visitas al Santísimo Sacramento, Novenas, Tríduos, etc., etc. El mayor contingente lo darán sin duda los Institutos femeniles en que las religiosas comulgan muy á menudo y rezan el Rosario diariamente.

Dése á esta Circular la mayor difusion, y comuníquese á las Casas-Matrices para que ellas á su vez la extiendan por las Filiales. Y cúmplase sin demora, pues el retardo de un solo día nos defraudaría ciertamente de algunos miles de buenas obras. Por el resultado obtenido durante el primer mes, podrá fijarse anticipadamente el número total, siquiera aproximado, de las Comuniones y Rosarios que podrán reunirse hasta espirar el año 1887. De esta manera las hojas podrán ser expedidas á esta ciudad en breve término.

Bueno será acompañar las cifras con una palabra de afecto ó de augurio, segun deseen los oferentes ó colectores; y podrán adornarse los pliegos con una orla dibujada, en lo cual muestran siempre las Religiosas su habilidad. De este modo se tendrá un surtido muy variado de ideas y de votos por una misma causa, con el sello característico de los diversos lugares, aun los más apartados: honor y ornato material del más precioso de los dones que van á ser ofrecidos á Leon XIII con motivo de sus Bodas de oro: compendio de los votos de todo el universo católico por el triunfo de la Religion y por la bendi-

cion del Representante de Dios; resultando su mayor eficacia del valor de la union en la oracion. No se trata aquí de intereses materiales; sólo, sí, de la propaganda y la ofrenda del amor, que es el más poderoso consejero, la luz, el fuego, el imán que obrará prodigios!

Dios con su infinito poder haga fecunda nuestra obra, y aliéntela por su gran misericordia.

La Junta de Señoras para las Bodas de oro del Padre Santo:

Marquesa Atala Fumanelli.  
Condesa Manuela Cartolari.  
Condesa Rosa Guarienti.  
Condesa Julia Paletta Sigismondi.  
Sra. D.<sup>a</sup> Laura Bottagisio.

## DIRECCION.

Al Comitato femminili per le Nozze d'Oro del S. Padre.—Casa Cartolari, S. Sebastiano, n. 4.—Verona (Italia).

## APROBACION.

Nós, que aprobamos ya la idea recomendada aquí arriba, nos dirigimos á todas las almas piadosas para pedirles que la acojan con celo y procuren favorecerla y secundarla, consolando así el corazon de nuestro santísimo Padre con la hermosa ofrenda de millones de Comuniones y de Rosarios.

† L. CARD. DE CANOSSA, Obispo.

## HISTORIA DEL CANAL DE PANAMA.

Ahora que la mayor parte de la prensa europea se ocupa del «Panamá» con motivo de la emision de 500.000 obligaciones que hace la Compañía Universal del canal interoceánico, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores la historia de este asunto, tan debatido y tan diversamente juzgado por la prensa europea y americana.

Prescindiendo de todo cuanto anteriormente se hubiese dicho sobre el particular, señalaremos como punto de partida práctico de esta obra, el Congreso de Ciencias geográficas celebrado en Amberes en 1871, en el cual, el general americano Haire defendió ya el proyecto debido á los exploradores franceses que consistía en cortar el ítmo en Darien, entre las corrientes navegables del Tuyra del Atrato y de su afluente el Coquiri.

El Congreso recomendó el proyecto de estos dos exploradores franceses á la atencion de las grandes potencias marítimas y de todas las sociedades científicas.

En 1875, celebró en Paris su segunda sesion, se volvió á plantear la cuestion del Canal interoceánico y fué objeto de nuevas deliberaciones. Mr. Lesseps, convocado á esta reunion, formuló la siguiente opinion: «Que todo canal marítimo, para atender á las necesidades de la circulacion comercial, debe estar al nivel constantemente con los dos mares» destruyendo así el error cometido por compatriotas autores del proyecto.

Formóse despues un comité frances para el estudio de la apertura de un Canal interoceánico, y una sociedad civil organizó dos expediciones para completar los trabajos del proyecto.

La agitacion comenzada en 1871, había tomado grandes proporciones y se decidió que el Congreso internacional de estudios del Canal interoceánico, se reuniese en Paris para examinar y resolver sobre este punto. La reunion se celebró en 1879, bajo la presidencia de M. Lesseps, y su primer acuerdo de 29 de Mayo del mismo año, fué el siguiente: «El Congreso entiende que la apertura de un Canal interoceánico á nivel constante, es posible, y que este Canal deberá ir del golfo de Limon á la bahía de Panamá.» Esta declaracion fué votada por 78 individuos contra 8 en contra y 12 abstenciones. Seguidamente se encomendó la direccion á M. Lesseps; se nombraron cinco comisiones: de estadística, económica, de navegacion, técnica y de vías, emitiendo cada una de ellas el dictámen correspondiente á la seccion que le había sido encomendada.

Los dictámenes de estas comisiones, han servido á M. Lesseps de punto de partida para la realización de tan grande empresa; así es que las obras hechas hasta el día, se ajustan en un todo al informe de la comisión técnica, como los gastos hechos y á realizar, se ajustan al de la económica.

Con arreglo á estos dictámenes, el coste total del Canal será de mil setenta millones de francos, per cuenta de los cuales han recibido ya la Compañía cuatrocientos setenta y uno, debiendo obtener los seiscientos restantes de la emisión y obligaciones cuya primera serie está anunciada.

Para calcular los productos del Canal una vez que esté abierto al servicio público, se tiene en cuenta los datos suministrados por la comisión de estadística y de navegación y con arreglo á ellos, los ingresos anuales, tomando por tipo un tráfico de seis millones de toneladas en vez de los siete y medio que las comisiones aseguran como minimum, será de noventa millones de francos, á los cuales hay que añadir otros seis que producirán los demás derechos accesorios.

Resulta, pues, que calculando en cincuenta y cuatro millones el servicio de las obligaciones por intereses de amortización y en seis millones los gastos generales de explotación, no sólo resulta asegurando el pago de las obligaciones, sino que á partir de 1889 que este Canal estará terminado, los accionistas del mismo tendrán derecho á un dividendo de gran consideración.

Dada la importancia que tiene para el comercio el Canal de Suez, no obstante las condiciones especiales que necesitan reunir los buques que navegan por sus aguas, mayor ha de tenerla el de Panamá, por ser mayores las relaciones comerciales entre Occidente y Oriente, cuyos puntos enlaza, reduciendo considerablemente la distancia.

## CORREO DE AYER.

Madrid 31 de Octubre.

En los círculos políticos siguen produciéndose notas contra las reformas militares, si bien cada vez más mitigadas ó apagadas. Es lo que sucede con las grandes explosiones que con la misma fuerza que se producen se amortiguan, cumpliéndose aquella ley experimentada que enseña que la reacción es igual á la acción.

La causa de la medida tomada contra los sargentos primeros se explica en voz baja y al oído por algunos ministeriales circunspectos que están en los secretos del Gobierno y no los divulgan á son de trompeta. Parece ser que el Gobierno tiene pruebas, y por de contado sospechas casi evidentes, de que era muy raro el cuerpo del ejército que no estaba minado por la *Asociación republicana militar* denunciada *in illo tempore* por el famoso alférez Sifter, que vendió parte de las listas que habían caído en su poder. Los sargentos primeros eran los que estaban en relación con los miembros de esa sociedad tenebrosa, y en la imposibilidad de expulsar del ejército á todos los realmente comprometidos y sospechosos por carecerse de pruebas para ello, se optó por que salieran todos, inocentes y culpables.

Pero ni con esto se arregla Capa-rotta, porque los sargentos segundos han de sustituir de alguna manera á los primeros, y parece que esta clase está algo picada.

Por otra parte el tipo del conspirador lo mismo puede encarnar en el sargento que en el capitán, y aun es más fácil que encarne en el segundo mejor que en el primero porque las conspiraciones no se hacen ya sino por recompensas pecuniarias y por empleos, y el oficial tiene más necesidades que el sargento acostumbrado á una vida más sobria.

Dícese que el general Castillo piensa proseguir las reformas iniciadas haciendo que lleguen hasta á las potestades del ejército, ó lo que es lo mismo, á la cabeza: por ahí se debió haber empezado y entonces la reforma hubiera sido acogida con más entusiasmo por tirios y troyanos. La opinión general cree que no se llegará á ese terreno excesivamente escabroso dentro del sistema; ya se habla de que para tocar este punto solicitará el gobierno el concurso de las Cortes y si así sucede todo concluirá con un empastelamiento. Lo probable es que el ministro de la Guerra se detenga dándose por conforme con lo que ya está hecho.

Anúnciase que el general Weyler, Director general de Administración militar, se muestra bastante resentido porque no se le consultó la reforma del cuerpo que dirige, de la cual tuvo conocimiento á su llegada á Madrid de regreso de las Baleares donde se encontraba. Con este motivo parece que presentó la dimisión de su cargo; pero el ministro de la Guerra ha conseguido disuadirle de su propósito dándole todo linaje de satisfacciones y continuará en su puesto.

El viaje del general Salamanca ha empezado á dar juego, porque se ha sabido que habiendo salido

para una de sus posesiones de Extremadura, se ha presentado en Córdoba como por escotillon, reuniéndose con el marqués de la Vega de Armijo que le esperaba. Ambos á dos están cazando en la dehesa de Bobadilla, del susodicho marqués; y según se dice no cazan como bobos, pues las piezas á que apuntan son de más importancia que las que encuentran en el monte. Con este movivo los que sueñan con la formación del tercer partido creen que reviven sus esperanzas y que la nueva unión liberal saldrá hecha y torcida de esa cacería.

Como día de corridas de toros extraordinaria con caballeros en plaza y mascaradas más ó menos patrióticas, los círculos políticos están desiertos.

Sin embargo, entre los pocos concurrentes que á ellos han asistido no ha dejado de comentarse el rumor de que el señor Romero Robledo mantiene inteligencias con el general Salamanca y el marqués de la Vega de Armijo, presumiéndose que ha ido á Bobadilla á reunirse con ellos. También se dice que el general López Domínguez no es ageno al negocio que traen entre manos aquellos tres señores y que todos se entienden para conseguir un solo objeto: desbancar al señor Sagasta.—Q.

—Salía esta tarde del ministerio de la Gobernación un diputado de la mayoría, cuando se le acercó un sujeto con el cual sostuvo una conversación reposada por breve rato. Luego despues se animó el diálogo, tanto, que el sujeto, que decían algunos transeuntes tenía cara de pretendiente, levantó un palo que llevaba y lo descargó sobre el representante fusionista, el cual se defendió, aunque no pudo evitar que el aspirante á servidor del Estado, ó lo que fuere, le sacudiera otro palo. El diputado, terminada la disputa, se fué por un lado, el pretendiente por otro, y los curiosos, que habían formado corro, siguieron su camino.

Segun otro periódico, el diputado apaleado fué el Sr. Aravaca.

—Anteanoche hubo medio motin de castañeras delante del Hospicio, porque en aquel distrito no las permite el teniente alcalde, Cavachera, poner sus puestos en la vía pública.

Al Sr. Cavachera le increparon con alguna dureza; más él se mantuvo firme en su determinación.

Ayer fué una comisión de dichas castañeras á quejarse al alcalde Sr. Abascal, y éste trató de aplacarlas, ponderándoles las excelencias de la *gran vía* y diciéndoles que entonces todo se remediaría.

Mas como ellas no se conformasen con tan larga espera, y menos participasen de las ilusiones del señor alcalde, éste les dijo que el caso era árduo, y no asar castañas, como ellas se figuraban, por lo cual ya le encargaría al Sr. Cachavera que lo estudiase.

—Decía anoche *El Progreso*:

«Con la intervención de los señores general Sanchez Mira, conde de Gomar, el ex-diputado á Cortes Sr. Regidor Jurado, y el señor coronel D. Luis Vidart, ha quedado honrosamente zanjada esta mañana la cuestión pendiente entre el Sr. D. José de Perojo y nuestro muy querido amigo y redactor jefe de *El Progreso* D. Carlos Malagarriga»

*El Día* aclaraba más eso de honrosamente zanjada:

«Varios periodistas, dice, han celebrado esta mañana una reunión en Leganés. Esta reunión ha terminado la cuestión personal pendiente entre los señores Perojo y Malagarriga, director aquél de *La Opinión*, redactor éste de *El Progreso*, despues de explicaciones mútuas. En esta reunión han probado dichos señores dos pistolas que algunos de sus amigos llevaban. Las armas son buenas, y aunque se ha dicho que al dispararlas uno de dichos señores se había ligeramente herido, podemos desmentir el rumor, afirmando que es completa la salud de los Sres. Perojo y Malagarriga.»

Mas vale así.

—Se dice que desde primeros del próximo Noviembre se publicará en Madrid un nuevo periódico, que reflejará la política de algunos ministeriales disidentes, y se titulará *La Regencia*.

A este propósito dice *El Imparcial*:

«Con motivo del anuncio de un nuevo periódico próximo á publicarse, ha vuelto á ponerse sobre el tapete el tema de las disidencias.

En realidad, despues de tomar el pulso á la actitud de los diputados ministeriales que van viniendo de las provincias, puede afirmarse que existe cierto malestar y bastante descontento en varios individuos de la mayoría; pero que no lleva trazas de cristalizar tan pronto en una abierta disidencia.

Hasta ahora puede más bien calificarse de malcontentos que de cismáticos.

Hay materia dispuesta, pero no se ve en el horizonte jefe, idea ni bandera que encauce ó concentre ese movimiento. Es más; los que se muestran abiertamente enojados con la situación sostienen que siguen fijos y adheridos á las ideas del partido liberal, rehuendo toda inclinación á la derecha ó á la izquierda, y fundando su despego en cuestiones de conducta ó de preferencias personales.»

— Como en los círculos políticos y militares continúa siendo asunto preferente el que se refiere á la medida adoptada con los sargentos y fijándose en que han sido incluidos los de ingenieros, se recordaba que allá por 1866, cuando O'Donnell adoptó un procedimiento parecido, mandaba el actual ministro de la Guerra un regimiento de ingenieros y solicitó que se excluyera á los de su cuerpo por sus antecedentes ajustados siempre á la más rigurosa disciplina, teniendo la fortuna de conseguirlo.

— En los círculos militares no ha tenido muy favorable acogida el decreto referente á los sargentos. No obstante, hemos oído decir que en el arma de caballería é infantería no ha sido mal acogido, sin que pueda decirse otro tanto de la de artillería y el cuerpo de ingenieros, donde parece ser que ha causado no muy favorable impresión.

Los ingenieros lamentan la separación de sus sargentos, no sólo porque éstos habían dado siempre inequívocas muestras de disciplina y subordinación, sino también porque les consideran irremplazables en ciertos trabajos, para los que únicamente la práctica y los años de servicios pueden dar las condiciones que son precisas.

También en el arma de artillería, según hemos oído, ha de sentirse notablemente la falta de los sargentos primeros, porque como cada pieza exige el servicio de un capitán, un teniente y un sargento, ahora que hay esta plaza menos creen que en campaña no es fácil sustituir á los sargentos, que con la práctica y los años de servicio habían conseguido la numerosa mayoría de ellos hacer los disparos con la precisión que un oficial.

Tan malo es el efecto que entre los ingenieros ha producido el decreto en cuestión, que ayer se dijo no sería difícil que se deje aquel sin efecto, en lo que respecta á los sargentos de ingenieros, á los cuales se equipará con los de carabineros y Guardia civil.

— Manlio Garibaldi, último hijo del célebre aventurero y revolucionario Garibaldi y de la señora Francesca, ha sido bautizado hace algunos meses en la iglesia parroquial de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en Turin.

El hecho se ha llevado á cabo con gran secreto, y sólo fué conocido por algunas personas; pero hoy puede hacerse público, porque el joven Manlio ha concluido el tiempo de prueba que sus maestros habían juzgado prudente imponerle. Manlio es un joven que revela mucha inteligencia. Su padre no había querido educarle en ninguna religion, y fué creciendo en la ignorancia de Dios y de todo deber de piedad cristiana.

## PARTES TELEGRÁFICAS

Viena 30.—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo á la union aduanera y comercial entre Austria y Hungría.

La Cámara austriaca de diputados ha suspendido sus sesiones hasta el año próximo.

El cólera sigue decreciendo en Austria-Hungría. Durante las últimas veinticuatro horas hubo cuatro casos y una defunción en Trieste y diez y cuatro respectivamente en Buda Pesth.

Tirnova 30 (noche).—El general Kaulbars ha dirigido un *ultimatum* al Gobierno búlgaro.

Este documento dice que es imposible soportar por más tiempo las vejaciones de que son objeto en el principado los súbditos rusos y sus partidarios.

Declara que si no obtiene una respuesta satisfactoria, dentro el plazo de tres días saldrá del principado con todo el personal de la agencia rusa, dejando al Gobierno búlgaro la responsabilidad de las consecuencias.

A esta nota ha contestado el Gobierno, manifestando que recomendó especialmente á todos los prefectos que velaran sin cesar por la seguridad de los súbditos rusos.

Al mismo tiempo ruega al general Kaulbars que facilite una lista con los nombres y señas de todos los súbditos rusos que han sido molestados á fin de imponer el debido castigo á los culpables.

Tirnova 31 noche.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—He asistido á la abertura de la Asamblea nacional búlgara.

El discurso inaugural ha sido leído por Stambouloff.

Dicho documento está concebido en estos términos:

«Despues de la abdicación del príncipe Alejandro, el Gobierno tomó la dirección de los asuntos públicos.

Todos los esfuerzos del Gobierno fueron consagrados á mantener la paz, la tranquilidad la seguridad y á conservar las vidas, haciendas y el honor de los ciudadanos búlgaros.

Consideramos como nuestro primer deber, convocar la Sobranje para la elección del príncipe.

Vemos con el mayor placer reunidos hoy los representantes de los pueblos en la antigua capital del reino búlgaro.

Estamos plenamente convencidos de que sabreis elegir un príncipe que conduzca á la nacion por las vias del progreso, la grandeza, la gloria y sus destinos históricos.

Declaramos abierta la grande Asamblea.

¡Viva la Bulgaria independiente y libre!

Este viva fué repetido con grande entusiasmo.

La Asamblea procedió en seguida á la eleccion de la mesa

Aquí se asegura que tanto el gobierno como la inmensa mayoría de los diputados, están resueltos á acelerar todo lo posible los trabajos parlamentarios.

La opinion general es que la legislatura será muy breve.

Se va á proceder en seguida á la discusion de las actas, de modo que esta no dure más de dos días. Si es preciso, la Asamblea se declarará en sesion permanente.

Se trata de que la Cámara pueda proceder en el acto á la eleccion del príncipe.

Se afirma que se va á dar un golpe de efecto tan pronto como esté constituida la Asamblea, procediéndose á la eleccion del príncipe Waldemar de Dinamarca, cuñado como es sabido del czar de Rusia y del príncipe de Gales.

Para dentro de tres ó cuatro días se espera dicha eleccion. Falta saber cómo acogerá Rusia esta eleccion, hecha sin contar previamente con su aquiescencia.

Paris 1.º.—Parece que el sábado un individuo de mala catadura penetró en el dormitorio del conde de Paris, impulsado por fines siniestros; pero no pudo realizar su fatídico proyecto, gracias á la sangre fría del príncipe, quien echó mano del revólver que estaba sobre la mesa de noche.

El malvado huyó precipitadamente, habiendo sido inútiles los esfuerzos que hicieron los criados para detenerle.

## GACETILLA LOCAL.

### MOVIMIENTO DE POBLACION.

Los estados que ha publicado la *Gaceta* sobre el movimiento de la poblacion de España referente al trimestre que acaba de transcurrir, arroja el siguiente resultado:

Nacimientos:

Albacete, 103; Alicante, 303; Almería, 331; Avila, 80; Badajoz, 273; Barcelona, 1.833; Bilbao, 501; Búrgos, 262; Cáceres, 126; Cádiz, 434; Castellon, 189; Ciudad-Real, 122; Córdoba, 424; Coruña, 328; Cuenca, 54; Gerona, 127; Granada, 498; Guadalajara, 94; Huelva, 130; Huesca, 83; Jaen, 161; Las Palmas, 205; Leon, 156; Lérida, 83; Logroño, 160; Lugo, 204; Madrid, 4.318; Málaga, 978; Murcia, 809; Orense, 147; Oviedo, 406; Pamplona, 260; Palma, 435; Palencia, 146; Pontevedra, 162; Salamanca, 147; San Sebastian, 258; Santander, 448; Segovia, 125; Sevilla, 1.150; Soria, 45; Tarragona, 225; Teruel, 65; Toledo, 155; Valencia, 1.271; Valladolid, 524; Vitoria, 262; Zamora, 150, y Zaragoza, 728.

Nacieron 20.448, y muertos, 689.

Eran hijos no legítimos: en Albacete, 4; Alicante, 17; Avila, 7; Badajoz, 39; Barcelona, 166; Bilbao, 54; Búrgos, 23; Cáceres, 13; Cádiz, 123; Castellon, 7; Ciudad Real, 14; Córdoba, 67; Coruña, 58; Cuenca, 11; Gerona, 10; Granada, 119; Guadalajara, 10; Huelva, 12; Huesca, 10; Jaen, 26; Las Palmas, 63; Leon, 20; Logroño, 16; Lugo, 20; Madrid, 1.045; Málaga, 79; Murcia, 31; Orense, 33; Oviedo, 32; Palma, 14; Palencia, 12; Pontevedra, 30; Salamanca, 3; San Sebastian, 37; Santander, 36; Segovia, 20; Sevilla, 214; Soria, 1; Tarragona, 15; Teruel, 3; Toledo, 27; Valencia, 152; Valladolid, 69; Vitoria, 19; Zamora, 24; y Zaragoza, 117.

Total de nacidos no legítimos, 2.943.

Sólo figuran sin nacimientos ilegítimos las provincias de Almería y Lérida.

El mayor número corresponde á Madrid, y el menor á Soria.

Alcanzan la cuarta parte próximamente de los nacimientos no legítimos en relacion con los legítimos, Cádiz, Coruña, Cuenca, Granada, Jaen, Las Palmas, Madrid, Pamplona, Pontevedra, Segovia y Toledo.

En las demas provincias la relacion es muy varia pero menor.

Las defunciones ocurridas en igual espacio de tiempo, alcanzan un total de 20.512.

La diferencia de las defunciones sobre los nacimientos es de 64; pero teniendo en cuenta que en los meses de Setiembre y Octubre aun se sentían en la Península los efectos de la epidemia colérica, este descenso de poblacion no puede tomarse como base de comparacion, y por consecuencia no puede hacerse más que dar las cifras por provincias, que son las siguientes:

Albacete, 106 defunciones; Alicante, 465; Almería, 330; Avila, 89; Badajoz, 241; Barcelona, 1.024;

Bilbao, 334; Búrgos, 250; Cáceres, 128; Cádiz, 668; Castellon, 213; Ciudad-Real, 114; Córdoba, 448; Coruña, 332; Cuenca, 52; Gerona, 162; Granada, 529; Guadalajara, 67; Huelva, 163; Huesca, 119; Jaen, 585; Las Palmas, 106; Leon, 122; Lérida, 206; Logroño, 147; Lugo, 195; Madrid, 4.049; Málaga, 1.022; Murcia, 855; Orense, 104; Oviedo, 370; Pamplona, 232; Palma, 346; Palencia, 150; Pontevedra, 104; Salamanca, 270; San Sebastian, 167; Santander, 318; Seovia, 104; Sevilla, 1.040; Soria, 46; Tarragona, 165; Teruel, 68; Toledo, 152; Valencia, 1.103; Valladolid, 548; Vitoria, 199; Zamora, 152, y Zaragoza, 756.

Por segunda vez, segun nos escriben de Galilea han intentado los enemigos de su tranquilidad penetrar en aquella morigerada poblacion, para con pretestos al parecer inofensivos, esparcir la semilla de la inmoralidad y malas costumbres.

Mas el pueblo, amonestado convenientemente por el sacerdote encargado de aquella iglesia accidentalmente D. José Balaguer obedeciendo con prontitud sus avisos ha chasqueado de un modo completo los deseos de sus nuevos *ilustradores*, quienes á pesar de los refuerzos con que se habían presentado por segunda vez, tuvieron que tomar las de villadiego, despues de haber tenido que sufrir el bochornoso papel de apestados, pues como tales eran considerados y tildados por los religiosos habitantes de Galilea. Nadie asistió á las funciones que en teatro improvisado se proponían representar, pues se conoció desde luego el fin inmoral que se proponían con tales medios. Enterado el Sr. Alcalde de Puigpunyent de lo que sucedió en Galilea, acertadamente prohibió á los *nuevos apóstoles* el intentar nueva fortuna, obligándolos á irse con su música á otra parte. Merecen aplauso por su celo y religiosidad, así el nombrado Fr. José Balaguer como el pueblo de Galilea que ha sabido con prontitud obedecer á los que velan para su bien y procuran su tranquilidad.

No es ménos digna de elogio la conducta del digno Sr. Alcalde de Puigpunyent por haber prohibido esta clase de espectáculos y reuniones que necesariamente deben producir consecuencias lamentables.

La Excm. Diputacion Provincial, respondiendo á la convocatoria de nuestro Excmo. Sr. Gobernador, ha inaugurado la serie de sus sesiones reglamentarias del actual semestre. Asistieron los señores Diputados últimamente elegidos, menos uno.

Fueron designados para constituir la mesa de edad los Sres. D. Nicolas Siquier, para la presidencia; y D. Manuel Guasp y D. José Socías y Gradolí para la secretaria. Ademas fueron nombrados los miembros que compondrán las Comisiones de actas, segun prescribe la ley, en la forma siguiente:

#### Comision permanente.

- D. Manuel Guasp.
- D. Pedro Sampol.
- D. José Riquer.
- D. Guillermo Morágués.
- D. Juan Burgues Zaforteza.

#### Comision auxiliar.

- D. Mariano Canals.
- D. Francisco Morillo.
- D. Joaquin Fuster de Puigdorfla.

Aboga uno de nuestros colegas locales para que el vapor *Menorca* sustitua al falucho que desempeña el servicio de comunicacion entre nuestro puerto y la isla de Cabrera.

No conocemos al actual empresario, y, sin riesgo de parcialidad, creemos más patriótico que continúe el actual servicio desempeñado por una embarcacion de nuestra matrícula toda vez que el vapor pertenece á la de Mahon.

Este buque haciendo escala en dicho islote retardaría el viaje de su itinerario á los pasajeros y á la correspondencia pública, mermaría del recurso de cincuenta y cinco duros mensuales á nuestra marina mercante harto trabajada, y, segun la proposicion del colega, reduciría á una mitad los viajes de comunicacion.

Creemos muy preferible que nuestros pobres marineros gocen esa pequeña ganancia, ántes que una empresa extraña á nuestra isla.

El ensayo del adoquinado de madera se ha terminado, y se ha reducido á un corto trayecto enclavado entre la construccion ordinaria de terrisco con piedra machacada.

Si esto es lo bastante para conocer la ventaja que lleva el enmaderado comparándose con el piso de piedra y con el terrisco, celebramos el ensayo y la economia.

Anteayer en una casa del pueblo de Porreras fué encontrado cadáver un anciano que se supone que murió repentinamente.

R. I. P.

Ayer tarde á las cinco fué conducido á su última morada el cadáver de la apreciable Señorita D.ª Catalina Balaguer y Crespi que, víctima de una aguda enfermedad, falleció anteanoche.

Esta mañana en la parroquial iglesia de San Miguel se han celebrado honras fúnebres en sufragio de su alma.

¡Dios la haya acogido en su seno!

Segun nos comunica el Sr. Interventor de Hacienda, se ha acordado el pago de la mensualidad de Octubre último á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia; en la forma siguiente:

- Día 4.—Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
- 5.—Montepío Civil.
- 6.—Montepío Militar.
- 8.—Retirados de Guerra y Marina.
- 9 y 10.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

En la junta celebrada últimamente por la Real Academia Española nuestro paisano P. Mir presentó autoridades del siglo XVI, casi desconocidas hasta ahora, referentes á la inteligencia de la frase «buscar pan de trastigo», que vienen á confirmar la interpretacion que aun viviendo Cervantes, hizo de ella el traductor del *Quijote*, César Oudin.

Un periódico de Madrid que hace la reseña de la ópera *Aida* en el Teatro Real, dice: «El Sr. Uetam reemplazó al señor Silvestri, que se indispuso repentinamente. El distinguido artista *realizó*, con sus poderosas facultades, la parte de Ránfis.»

Nuestro paisano Sr. Samper ha firmado contrata para cantar en Sevilla en donde debe estar á principios de la segunda quincena del presente Noviembre.

Esta segunda contrata de nuestro querido paisano en aquella capital, es una garantía del feliz éxito de la primera.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Maria*, patron D. Juan Casanovas, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías; el pailebot *San José*, patron D. Jaime Bosch, de Philippeville, con salvado y cebada; el jabeque *Libertad*, patron don Juan Arbona, de Cette, con carbon; y el jabeque *Belisario*, patron D. Miguel Flexas, de Marsella, con efectos.

Se despacharon la balandra *San José*, patron D. Jaime Enseñat, para Cette, con vino; el pailebot *Roberto*, patron D. Juan Oliver, para Marsella, con 2 pasajeros y vino; el bergantin goleta *Soledad*, patron D. José Jofre, para Cette, con vino; el bergantin goleta italiano *Nicola*, patron D. Vicente Dedesco, para Termini, con lastre; y el bergantin goleta frances *Previoce*, patron Mr. Lecalmer, para Cette, con vino.

El sábado á las once de la noche la Guardia civil de Montuiri detuvo á once individuos que se entretenían jugando á los prohibidos en un cafetin, habiéndoles ocupado dos barajas, de lo cual se ha dado conocimiento al juez municipal de dicha villa.

Y el lunes sorprendió, tambien la misma benemérita Guardia, en Sanséllas á varios vecinos que en igual hora del día se ocupaban en el mismo juego.

Hemos recibido el número 44 del *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana. Contiene el siguiente sumario:

«Tripticos, por D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares (continuación) por D. José Rullan Pbro.—Seccion de noticias.—Lámina, Fotografiado del tírtico gótico de Santa Ana, de Alcudia.»

En el vapor correo *San Ignacio de Loyola*, que salió de Barcelona el día 1.º del corriente partieron para Manila con el Ilmo. Sr. Obispo de Cebú, tres misioneros de San Vicete de Paul, varios Padres Agustinos y doce Hijas de la Caridad.

Esta mañana á las seis ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el vapor-correo *Menorca*. Ha traído la correspondencia y 6 pasajeros, entre los cuales figura D. Ramon Pallicer, conserje del Lazareto de aquella isla.

En suplemento al *Boletín oficial* correspondiente al 30 de Setiembre último se han publicado las listas de electores que tomaron parte en la eleccion de Diputados provinciales en los colegios que en él se mencionan.

A la hora de itinerario fondeó ayer mañana en este puerto el vapor correo *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza trayendo la correspondencia pública y pasaje de ambos puntos.

## SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS  
 EN LAS BALEARES  
**K A P S BANQUÉ PIANOS**

**LA PREVISION**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUMERO 8

Capital social, 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales.

Sr. D. José Amell.  
 Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
 Sr. D. Ramon de Siscar.  
 Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
 Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
 Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
 Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
 Sr. D. Odon Ferrer.  
 Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.  
 Sr. D. José Carreras Xuriach.  
 Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador.

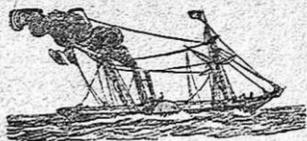
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Delegado en Mallorca: D. Gabriel Picornell.—Capiñas, 20.

2-6

## VIAJE Á CETTE



El vapor español

**BELLVER,**

saldrá de este puerto para el de CETTE el día 40 de Noviembre próximo.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de la Victoria, 14.

8-8

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en Mayagüez, Ponce y Cienfuegos

Saldrá del puerto de Barcelona el 7 de Noviembre e veloz vapor

**HERNAN CORTÉS**

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de enviarse en el vapor que saldrá de Palma el 4 de Noviembre.

8-8

ALQUILERES.—Está para alquilar el 2.º piso de la casa núm. 15, de la calle de Montesion, que reúne muchas comodidades y capacidad. Informarán en el principal.

1-4

**CASA PLANELLS**

Libritos para fumar, marcas:

Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 5 t.

S. M. la Reina ha aprobado los ascensos de los brigadieres Sres. Moreno del Villar y Sanchis, y los de los coro-

neles Sres. Sanfelices, Villa-Antonia y Obregon del arma de infantería, y los de los Sres. Sainz, Miera, Villalonga (D. Santiago), Martitegui, Salinas (don Adolfo) y de D. Luis Cordon y Bosch del arma de caballería.

Madrid 2, á las 5 t.

D. Jaime tuvo anoche una ligera recaída, hallándose hoy fuera de peligro. Los carlistas siguen haciendo rogativas. Mañana llegará el Sr. Romero Robledo.

Madrid 2, á las 10 n

Se confirma que el médico de la Cárcel-Modelo ha declarado loco al cura Galeote.

Ha sido preso un individuo sospechoso, del que se espera con fundamento que arroje luz sobre el asesinato del brigadier Velarde.

Madrid 2, á las 10'45 n.

Telegrafian de Paris que se han tomado medidas para impedir los manejos carlistas en la frontera y que el Gobierno procederá á la internacion y expulsion de los individuos indocumentados, cuya medida tendrá carácter general, pero que se toma con el pretexto de los carlistas para evitar la irritabilidad de los amigos de Ruiz Zorrilla.

Madrid 2, á las 10'45 n.

Mr. Freycinet obsequiará con un banquete al Sr. Castelar.

La colonia hebrea pretende que el Sr. Castelar les defienda en la campaña que se ha iniciado en Europa contra la raza semítica.

Madrid 3, á las 3 m.

La Gaceta publica la combinacion de los magistrados, jubilando al señor Luischer, Ex-Director de la Deuda; y nombrando al Sr. Bou Inspector general de Seguridad.

Madrid 3, á las 9'45 m.

Los partidarios del tercer partido confían que la discusion del voto de confianza al gobierno les dará un contingente de 40 diputados que se separan del Sr. Sagasta.

Madrid 3, á las 10 m.

Se cree que el Sr. Armijo interpondrá en el debate político censurando políticamente á los ministeriales, pero no votará en contra del Gobierno.

Madrid 3, á las 1 t.

Han sido firmados los ascensos militares anunciados.

Los Sres. Martínez Cárpos y Echavarría han cumplimentado á S. M. la Reina y á la Infanta.

Anoche conferenciaron con el ministro de la Guerra los Sres. Sagasta y Moret.

Madrid 3, á las 9'45 n.

Los Sres. Camacho y López Domínguez han conferenciado.

El Resumen supone que han pedido el retiro algunos coroneles postergados.

Se dice que ha dimitido el Sr. Zea.

Madrid 3, á las 10 n.

El Sr. Castelar ha declarado en Paris que la única solucion de España es la República conservadora.

Preocupa en Inglaterra la crisis obrera.

Aumenta en Birmania la insurreccion contra la dominacion inglesa. Los rebeldes han acuchillado al Comisario inglés y á veinte hombres que le escoltaban.

Madrid 3, á las 10'45 n.

El Día no cree realizable, al menos por ahora, la union de los Sres. Romero Robledo y López Domínguez (Búlgaros.)

Antes de reanudarse las Cortes el Sr. Cánovas reunirá á los ex-ministros.

Madrid 4, á las 1'30 m.

La Gaceta publica los ascensos de los señores Villar y Sanchis á mariscales; y los de Villa-Antonia y Sanfelices á brigadieres.

Inglaterra ha propuesto á Turquía que abandonará completamente el Egipto, quedándose con el protectorado del Canal de Suez.